

DEFINICIÓN DE ÉTICA Y MORAL

Se ha considerado a la ética o a la moral como parte inseparable de la filosofía, cuyo objeto de estudio es general y no particular.

No se trata de analizar si un acto u otro son buenos bajo una circunstancia en especial, sino la naturaleza del acto humano mismo, su valoración como tal, su intención y su dirección hacia una finalidad que busque el bien, entendido éste como el objeto a que tiende la voluntad humana. En otras palabras, la ética y la moral estudian el bien.

Ética

Conjunto de normas morales que rigen la conducta de la persona en cualquier ámbito de la vida.

Moral

Ciencia que trata del bien en general, y de las acciones humanas en orden a su bondad o malicia.

Referencia:

Asale, R.-. (s. f.). Ético, ética | Diccionario de la Lengua Española. «Diccionario de la lengua española» - Edición del Tricentenario. <https://dle.rae.es/%C3%A9tico>